

AÑO 2



PERIODO 2025-2026

Carmen Nava



Segundo
Informe de
Actividades
Legislativas



Dos años de
trabajo en acción

RENDICIÓN DE CUENTAS

Participación
legislativa con
responsabilidad y
compromiso

Una labor legislativa guiada por la
inclusión, la justicia y el bienestar social







Contenido

04

Mensaje

Un balance del trabajo realizado y del compromiso que guía este segundo año legislativo.

19

Participaciones en tribuna

La voz de Guerrero y de sus comunidades presente en el Pleno.

05

Trabajo legislativo

Asistencia, resultados y causas que han marcado mi labor en la Cámara de Diputados.

23

Trabajo en comisiones

Análisis, diálogo y construcción de acuerdos desde los espacios legislativos.

09

Participación en votaciones

Decisiones tomadas con responsabilidad en favor de los derechos y el bienestar de las personas.

39

Atención ciudadana

Gestiones y apoyos que responden a las necesidades de nuestras comunidades.

13

Iniciativas suscritas

Propuestas legislativas para avanzar hacia un país más justo, incluyente y sustentable.

46

El compromiso continúa

Una reflexión final sobre el camino recorrido y el trabajo que sigue.

Mensaje

María del Carmen Nava García

Diputada Federal por el Distrito 06 de Guerrero

Amigas y amigos:

Presento mi Segundo Informe de Actividades Legislativas con la convicción de que rendir cuentas es una responsabilidad permanente con las y los ciudadanos del Distrito 06 de Guerrero.

Durante este segundo año legislativo he dado continuidad al trabajo iniciado desde la Cámara de Diputados, participando activamente en el Pleno y en comisiones, respaldando iniciativas y reformas orientadas a atender las necesidades de la población y llevando al ámbito legislativo las voces de quienes represento.

Como mujer guerrerense, enfermera y persona con discapacidad, mantengo firme mi compromiso con la inclusión, la igualdad y la defensa de los derechos de los pueblos indígenas y afromexicanos, las personas con discapacidad y los sectores que históricamente han enfrentado mayores barreras.

Este periodo también ha significado mantener una relación cercana con la ciudadanía. Escuchar, gestionar y acompañar las necesidades de nuestras comunidades me ha permitido conocer de primera mano sus retos y contribuir, desde mis atribuciones, a la búsqueda de soluciones.

En las siguientes páginas comparto los principales resultados del trabajo realizado durante este segundo año: las iniciativas suscritas, mi participación en votaciones y tribuna, las actividades desarrolladas en comisiones y las acciones de atención y gestión ciudadana.

Agradezco profundamente la confianza que me han brindado. La asumo con responsabilidad y refrendo mi compromiso de continuar trabajando con cercanía, honestidad y sensibilidad social por Guerrero y por México.



Carmen Nava

Trabajo legislativo



Trabajo legislativo

Durante este segundo año legislativo participé activamente en los trabajos del Pleno y de las comisiones de la Cámara de Diputados, cumpliendo con la responsabilidad de legislar, representar al Distrito 06 de Guerrero y llevar la voz de la ciudadanía a cada espacio de decisión.

1. Asistencia

Durante los dos periodos ordinarios del segundo año legislativo registré 94 asistencias: 46 en el primer periodo y 48 en el segundo, sin inasistencias registradas.

2. Votaciones

Participé responsablemente en las decisiones del Pleno. Durante este segundo año se registraron 154 votaciones: 148 votos a favor, 1 en contra y 5 votaciones no realizadas. Cada decisión fue tomada con responsabilidad y atendiendo el contenido de los asuntos presentados.

3. Iniciativas y participaciones en tribuna

Durante este periodo suscribí 15 iniciativas relacionadas con salud, inclusión, medio ambiente, educación, justicia y derechos de los pueblos indígenas y afroamericanos. También participé en tribuna para expresar mi postura sobre temas de interés social y dar voz a las causas que represento.

4. Comisiones

Como secretaria de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afroamericanos e integrante de las comisiones de Atención a Grupos Vulnerables y Movilidad, participé en el análisis de iniciativas, dictámenes y propuestas orientadas a fortalecer los derechos, la inclusión y el bienestar de nuestras comunidades.



Asistencias

La asistencia a las sesiones del Pleno es parte fundamental de mi responsabilidad como representante popular. Durante los dos periodos de sesiones ordinarias del segundo año de ejercicio de la LXVI Legislatura mantuve una participación constante en los trabajos de la Cámara de Diputados.

Del 1 de septiembre de 2025 al 30 de abril de 2026, los registros oficiales reportan:

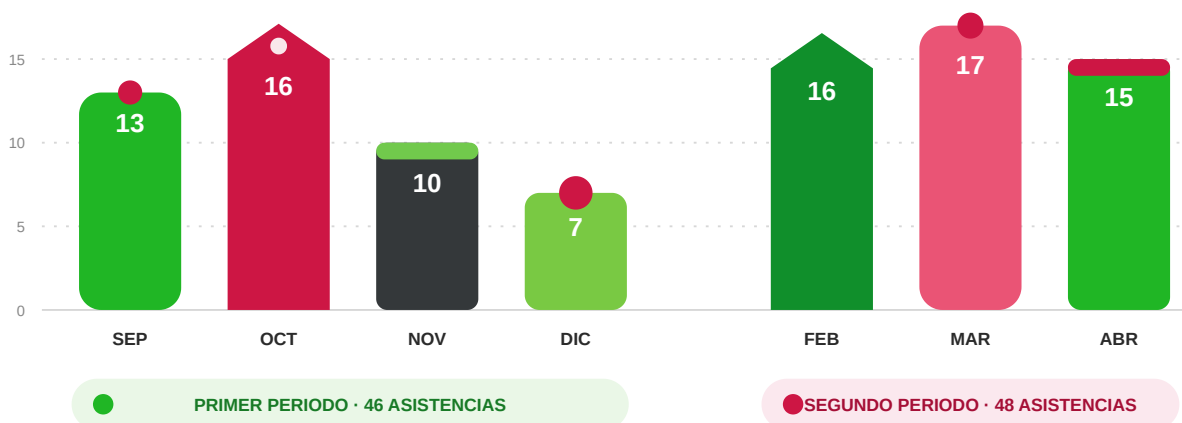
- 46 asistencias durante el Primer Periodo de Sesiones Ordinarias.
- 48 asistencias durante el Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias.
- 0 inasistencias registradas.
- 100 % de cumplimiento en los controles de asistencia publicados.

Resultados



Registros de asistencia por mes

Periodos ordinarios del segundo año legislativo

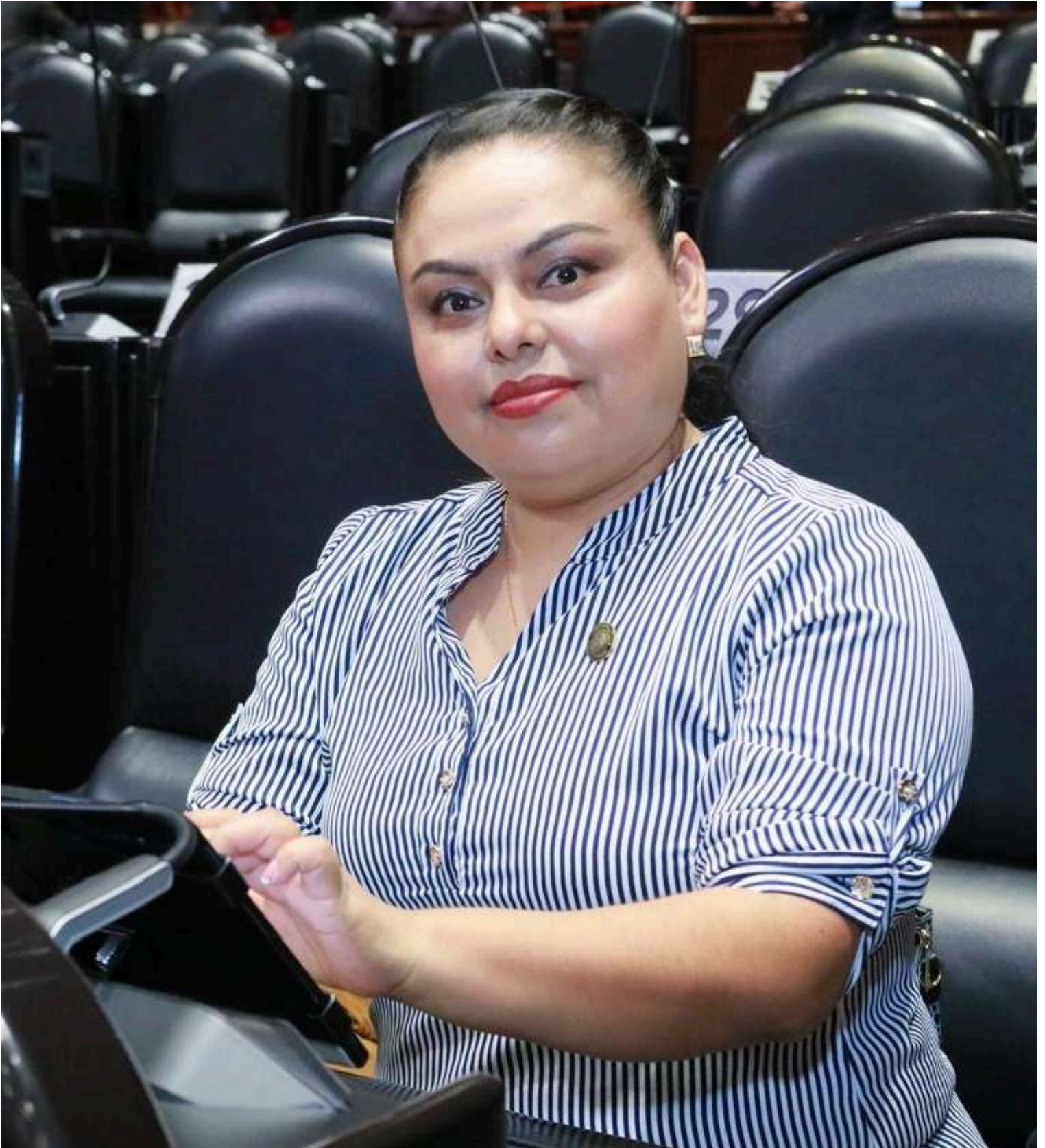


Mi historia, mis causas

Soy Carmen Nava, mujer guerrerense, enfermera de profesión y diputada federal por el Distrito 06 de Guerrero. Mi historia está marcada por la resiliencia, el servicio y la convicción de que las barreras pueden convertirse en causas. Vivir la discapacidad en primera persona fortaleció mi compromiso con la inclusión y la igualdad de oportunidades. Desde la Cámara de Diputados trabajo para escuchar, representar y convertir las necesidades de nuestra gente en acciones.



Participación en Votaciones



Participación en Votaciones

Durante el segundo año legislativo, correspondiente al periodo del 1 de septiembre de 2025 al 31 de agosto de 2026, se registraron 154 votaciones en el Pleno de la Cámara de Diputados.

En 149 de ellas emití mi voto: 148 a favor y 1 en contra.

En las cinco restantes, el registro oficial señala ausencia al momento de la votación.

SENTIDO DEL VOTO	CANTIDAD	PORCENTAJE
A FAVOR	148	96.10 %
EN CONTRA	1	0.65 %
ABSTENCIONES	0	0 %
NO REALIZADAS	5	3.25 %
 TOTAL	154	100 %

Votos



Cada voto fue emitido con responsabilidad, a partir del análisis de los asuntos presentados ante el Pleno y considerando su impacto en la ciudadanía.





Votaciones Relevantes

Durante el segundo año legislativo, comprendido del 1 de septiembre de 2025 al 31 de agosto de 2026, participé en la discusión y votación de reformas relacionadas con la seguridad, la igualdad, la salud, los derechos laborales y la protección de las mujeres. A continuación, presento algunas de las votaciones más relevantes que acompañé con mi voto a favor.

Voto a favor

01 Combate a la extorsión

9 de septiembre de 2025

Voté a favor de la reforma al artículo 73 constitucional en materia de extorsión, que facultó al Congreso de la Unión para expedir una legislación general con tipos penales y sanciones aplicables en todo el país.

Combatir la extorsión exige instituciones coordinadas y leyes claras que protejan la seguridad y el patrimonio de las familias.

02 Igualdad para los pueblos indígenas y afromexicanos

30 de septiembre de 2025

Voté a favor del decreto que reforma la Ley de la Economía Social y Solidaria en materia de igualdad sustantiva, no discriminación y derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos.

Impulsar una economía verdaderamente incluyente significa reconocer la organización, el trabajo y la aportación de nuestros pueblos al desarrollo de México.

03 Sanciones contra el acoso sexual y el acecho

17 de febrero de 2026

Voté a favor de reformar el Código Penal Federal para sancionar con prisión el acoso sexual y el acecho, fortaleciendo la protección de la dignidad, la integridad y la tranquilidad de las personas.

Ninguna mujer debe vivir con miedo. Avanzamos hacia leyes que reconozcan estas conductas y permitan sancionarlas.



Votaciones Relevantes

Voto a favor

04 Reducción de la jornada laboral

24 de febrero de 2026

Voté a favor de la reforma constitucional para reducir gradualmente la jornada laboral semanal de 48 a 40 horas, sin disminuir los salarios ni las prestaciones de las personas trabajadoras.

El trabajo digno también implica disponer de tiempo para la familia, el descanso y el desarrollo personal.

05 Atención de las enfermedades raras

15 de abril de 2026

Voté a favor de reformar la Ley General de Salud en materia de enfermedades raras, con el propósito de fortalecer su reconocimiento y atención dentro del sistema de salud.

Detrás de cada diagnóstico existe una persona y una familia que merecen atención médica oportuna, acompañamiento y esperanza.

06 Combate al feminicidio

21 de abril de 2026

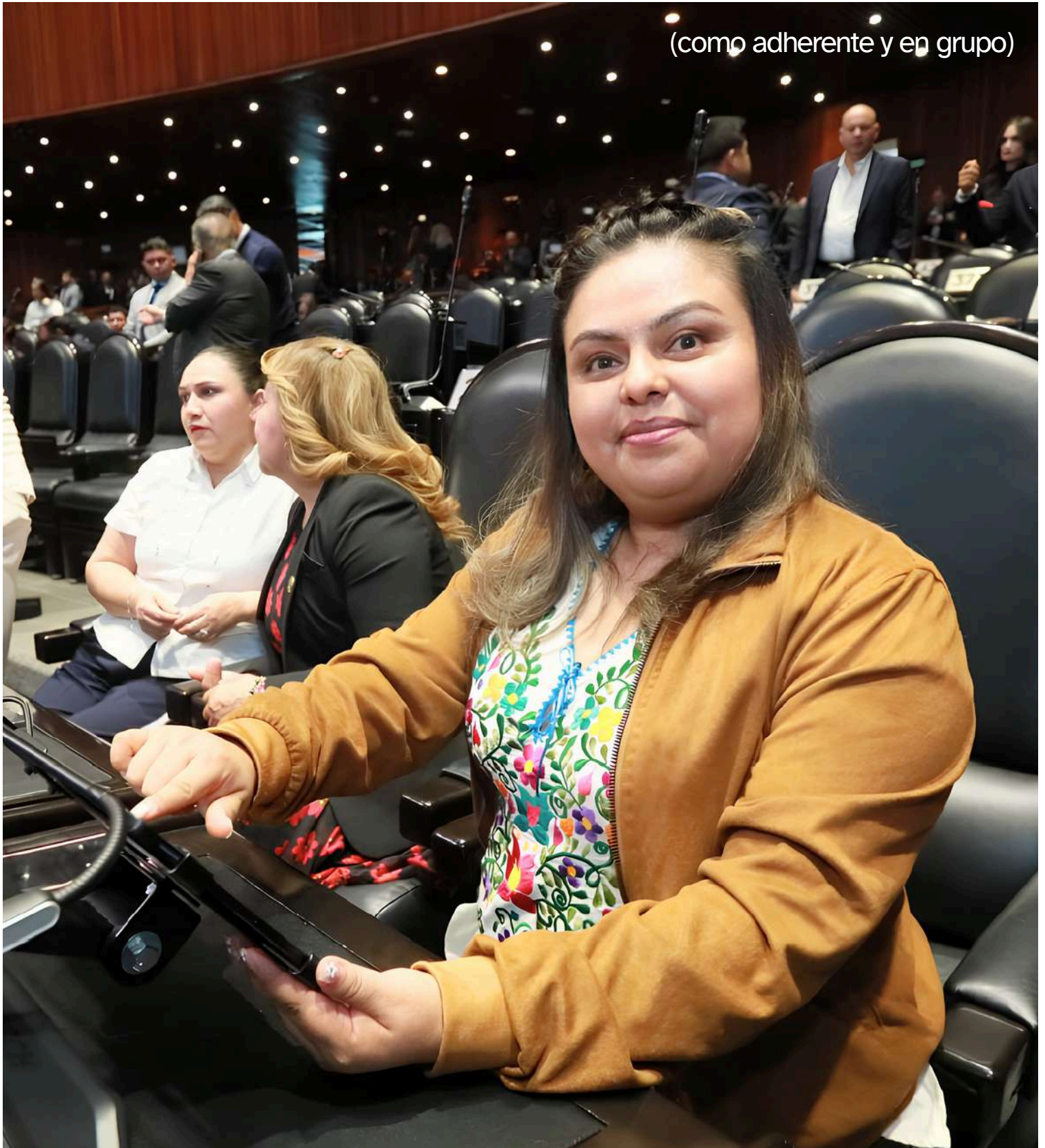
Voté a favor de reformar el artículo 73 constitucional en materia de feminicidio, fortaleciendo las bases jurídicas para prevenir, investigar y sancionar esta forma extrema de violencia contra las mujeres.

La vida y la seguridad de las mujeres deben protegerse con instituciones firmes, leyes eficaces y acceso real a la justicia.



Iniciativas Suscritas

(como adherente y en grupo)

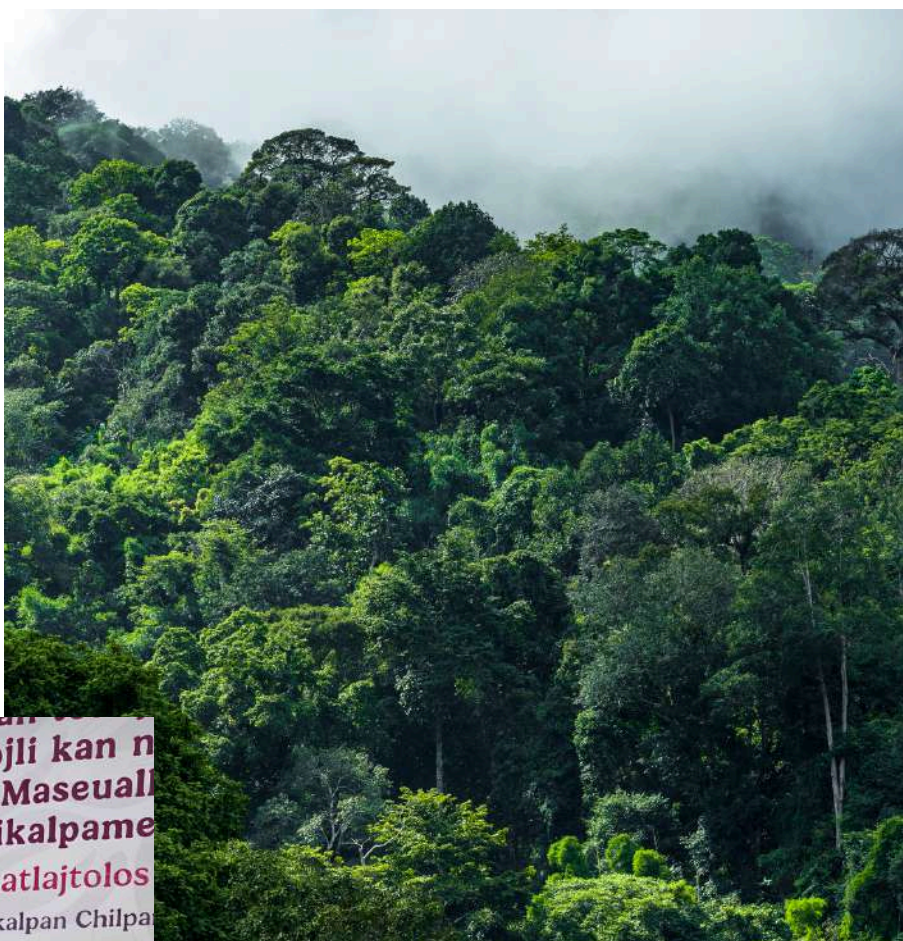


Una agenda con causas

Durante el segundo año legislativo me sumé a 15 iniciativas orientadas a fortalecer la salud, la inclusión, la protección del medio ambiente, el bienestar animal y los derechos de los pueblos indígenas y afroamericanos.

07

Medio ambiente
y bienestar
animal



04

Inclusión y
derechos

Cada una de estas propuestas responde a necesidades concretas de la población y refleja mi compromiso con una agenda legislativa más justa, incluyente y cercana a nuestras comunidades.

02

Salud
pública



Estas fueron las causas con mayor presencia entre las iniciativas que suscribí durante este segundo año legislativo.

*13 de las 15 iniciativas se concentraron en estas tres causas; las dos restantes abordaron temas económicos y electorales.



01 **Justicia frente a los delitos ambientales**

30 de septiembre de 2025

Reforma al Código Penal Federal para incorporar el procedimiento aplicable a personas jurídicas involucradas en delitos contra el ambiente y la gestión ambiental.

Estatus: Aprobada el 25 de noviembre de 2025.

02 **Producción nacional de medicamentos**

7 de octubre de 2025

Reforma a la Ley General de Salud para impulsar la creación de laboratorios nacionales que produzcan medicamentos y contribuyan a garantizar su abasto.

Estatus: Aprobada el 9 de diciembre de 2025.

03 **Etiquetado de bebidas electrolíticas**

14 de octubre de 2025

Propuesta para que las bebidas electrolíticas orales estén sujetas al etiquetado frontal, independientemente de su clasificación o registro sanitario.

Estatus: Pendiente en la Comisión de Salud.

04 **Protección a la producción nacional de carne bovina**

22 de octubre de 2025

Reforma en materia de impuestos generales de importación y exportación aplicables a la carne bovina fresca o congelada.

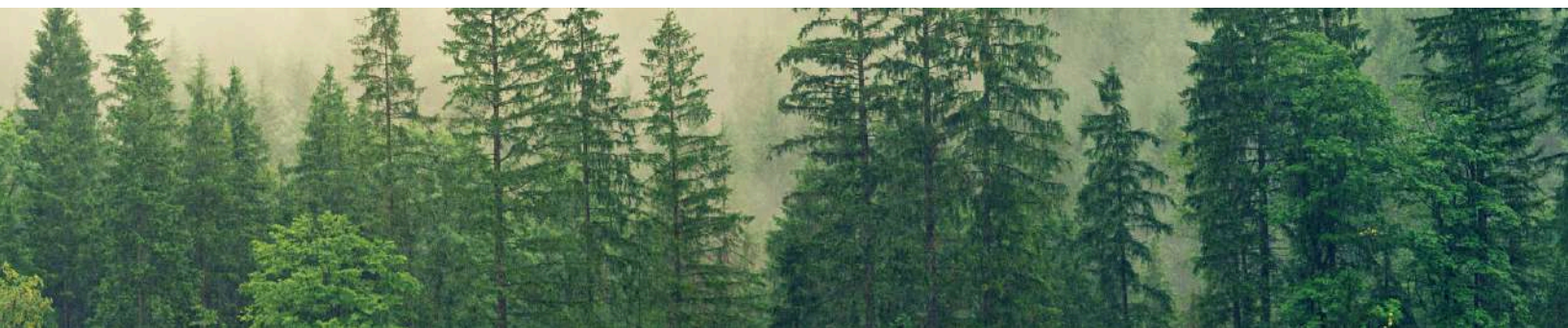
Estatus: Pendiente en la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad.

05 **Protección y bienestar animal**

12 de noviembre de 2025

Reforma a la Ley Federal de Sanidad Animal y a la Ley de Organizaciones Ganaderas para incorporar la protección y el bienestar animal como principios de las políticas zoosanitarias.

Estatus: Pendiente en las comisiones de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y de Ganadería.



06 **Prevención y sanción de incendios forestales**

12 de noviembre de 2025

Propuesta para sancionar a quien provoque incendios que dañen bosques, selvas, ecosistemas o áreas naturales protegidas.

Estatus: Pendiente en la Comisión de Justicia.

07 **Prohibición de exhibir animales para su venta**

12 de noviembre de 2025

Reforma para prohibir la exhibición física de animales en establecimientos comerciales y promover mecanismos de venta que eviten su exposición al público.

Estatus: Pendiente en la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

08 **Impulso a la economía circular**

12 de noviembre de 2025

Propuesta para expedir la Ley General de Economía Circular, orientada a reducir la generación de residuos, promover el reciclaje y la reutilización de recursos e impulsar comunidades más sostenibles.

Estatus: Pendiente en la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.

09 **Educación ambiental obligatoria**

2 de febrero de 2026

Reforma a la Ley General de Educación para incorporar la educación ambiental como asignatura obligatoria desde el nivel básico hasta el superior.

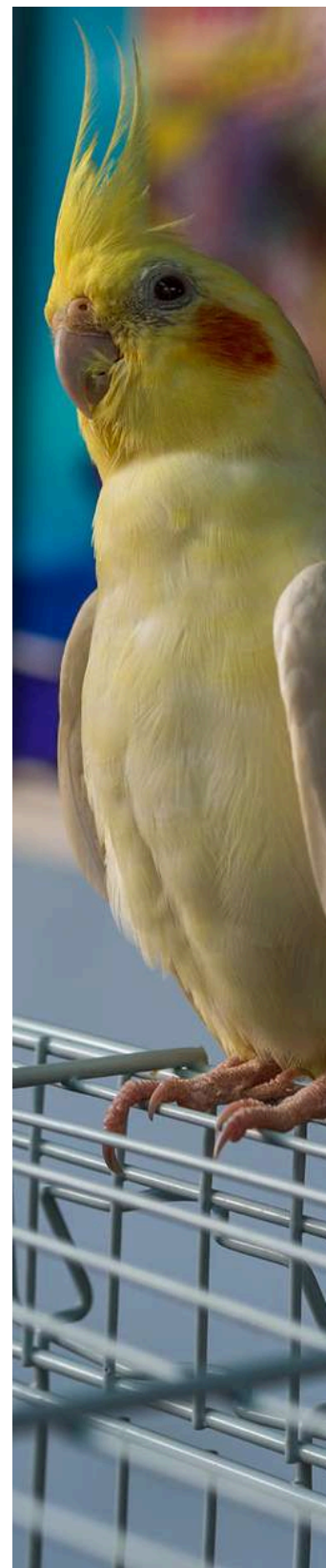
Estatus: Pendiente en la Comisión de Educación.

10 **Certeza en materia electoral**

14 de abril de 2026

Propuesta de reforma constitucional para que las resoluciones de las autoridades administrativas y tribunales electorales se apeguen al principio de estricto derecho.

Estatus: Pendiente en la Comisión de Puntos Constitucionales.





11 Atención médica incluyente

21 de mayo de 2026

Reforma a la Ley General de Salud para promover el acceso de las personas indígenas y afromexicanas a los servicios médicos mediante intérpretes o traductores de su lengua materna.

Estatus: Pendiente en la Comisión de Salud.

12 Conservación de la vida silvestre

21 de mayo de 2026

Propuesta para promover y fortalecer centros dedicados a la conservación, reproducción e investigación de la vida silvestre mediante la colaboración entre instituciones y organizaciones.

Estatus: Pendiente en las comisiones de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y de Hacienda y Crédito Público.

13 Inclusión laboral de personas con discapacidad

21 de mayo de 2026

Reforma para establecer cuotas mínimas de contratación de personas con discapacidad en empresas públicas y privadas, así como incentivos para las empresas que las cumplan.

Estatus: Pendiente en la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables.

14 Preservación de las lenguas indígenas

1 de julio de 2026

Propuesta para fomentar el uso de plataformas digitales en la enseñanza, preservación y fortalecimiento de las lenguas indígenas en los niveles medio superior y superior.

Estatus: Pendiente en la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos.

15 Constancia permanente de discapacidad

1 de julio de 2026

Reforma para que la constancia de discapacidad permanente tenga vigencia indefinida y reconocimiento en todo el país, sin necesidad de renovaciones periódicas.

Estatus: Pendiente en las comisiones de Salud y de Atención a Grupos Vulnerables.



Participar, escuchar y construir

Durante este periodo participé en espacios de análisis, diálogo y vinculación relacionados con las comisiones legislativas que integro y con las causas que forman parte de mi agenda.



Democracia sin discriminación

25 de junio de 2026

Participé en el foro "Construyendo una democracia sin discriminación. Los pueblos indígenas como sujetos de derecho público en el ámbito electoral". Durante mi intervención compartí mi experiencia como Diputada Federal y destacué la importancia de construir espacios de participación política más incluyentes, donde todas las voces puedan ser escuchadas y tomadas en cuenta.

Instituto Nacional de Rehabilitación

9 de octubre de 2025

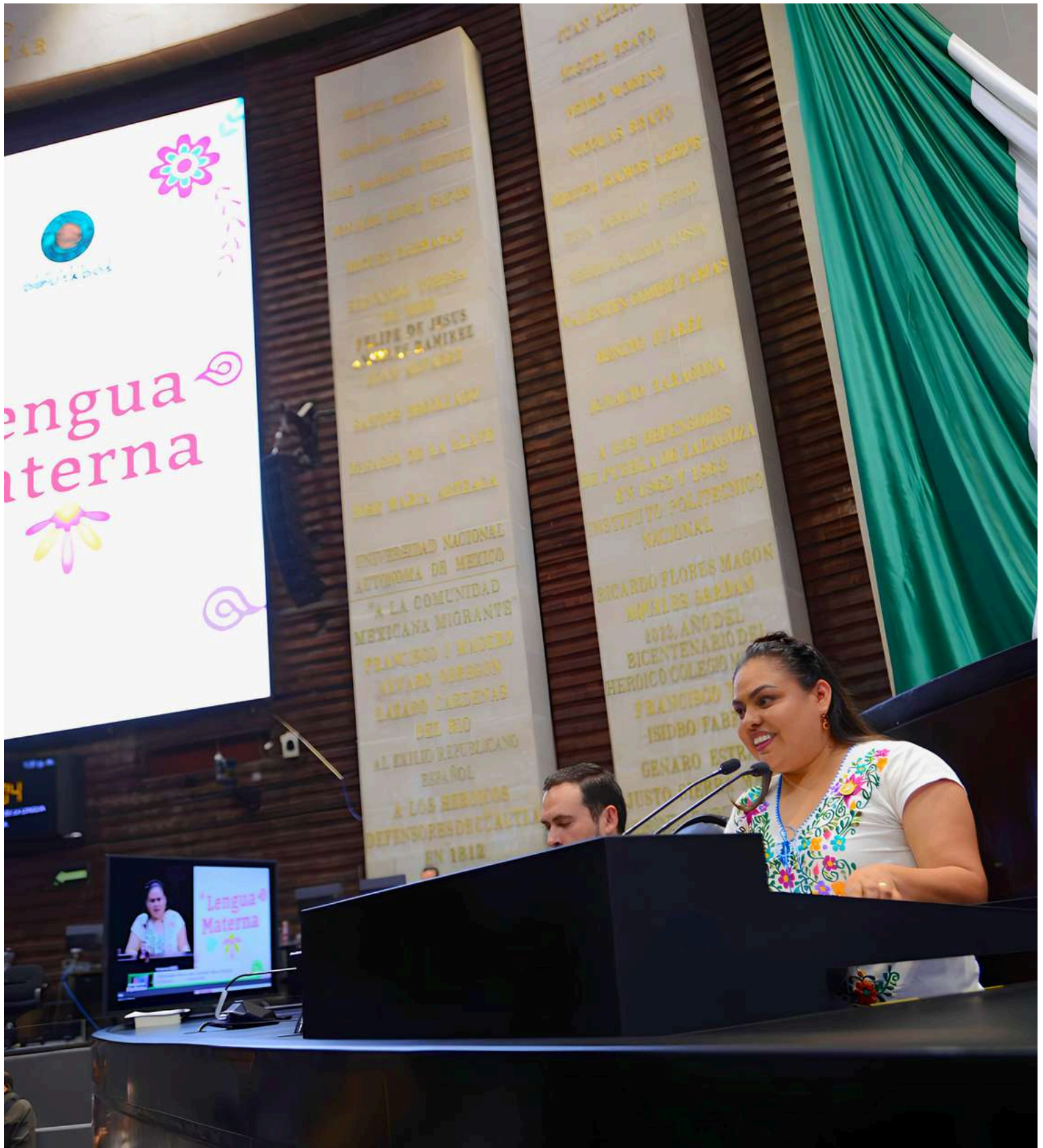
Visita realizada junto con integrantes de las comisiones de Salud y Atención a Grupos Vulnerables para conocer el trabajo que desarrolla esta institución en favor de las personas con discapacidad y de quienes requieren rehabilitación especializada.

Encuentros en Palacio Nacional

Participación en reuniones institucionales con la presidenta Claudia Sheinbaum, legisladoras y legisladores para dialogar sobre el trabajo realizado y la agenda nacional.



Participaciones en Tribuna



1. Conmemoración del 52 aniversario luctuoso de Salvador Allende

La memoria histórica nos recuerda que la democracia y la justicia social deben defenderse siempre.



Desde la tribuna de la Cámara de Diputados recordé la vida y el legado de Salvador Allende, presidente de Chile, a 52 años de su fallecimiento.

Durante mi intervención destacué la importancia de comprender las condiciones sociales y políticas que vivió Chile durante las décadas de 1960 y 1970, así como el significado histórico de la llegada democrática del primer presidente socialista de aquel país.

Recordar a Salvador Allende también representa mantener viva la confianza en las transformaciones orientadas al bienestar de la sociedad y reafirmar la defensa de la democracia, la justicia social y la lucha contra la desigualdad.



Defender nuestras
lenguas maternas es
preservar la memoria,
la identidad y la
riqueza cultural de
nuestros pueblos.

2. Día Internacional de la Lengua Materna



En el marco del Día Internacional de la Lengua Materna, subí a tribuna para reconocer el valor cultural, histórico y social de las lenguas originarias de México. Durante mi intervención señalé que nuestro país cuenta con 68 agrupaciones lingüísticas y advertí que muchas de ellas se encuentran en riesgo debido a la falta de apoyos y de políticas públicas que impulsen su enseñanza, preservación y fortalecimiento.

Para Guerrero, estado de gran diversidad lingüística y cultural, proteger las lenguas maternas significa defender la identidad, la memoria y los conocimientos que los pueblos originarios han transmitido durante generaciones.



Diálogo que cruza fronteras

La cultura, la identidad y el reconocimiento de nuestros pueblos también forman parte de una agenda legislativa que busca abrir nuevas oportunidades y fortalecer los lazos de cooperación.



Expo México Mujer en Canadá 2026

11 de septiembre de 2025

Reunión con las personas organizadoras de este proyecto, orientado a generar espacios para que mujeres indígenas y artesanas presenten internacionalmente su trabajo, gastronomía, diseño y proyectos de turismo comunitario.

Día Internacional de los Afrodescendientes

31 de agosto de 2026

Participación en actividades orientadas a reconocer las aportaciones, la identidad y los derechos de las comunidades afromexicanas.



Feria de la Luz y la Vida

Acompañamiento a la presentación de esta celebración representativa de Chignahuapan.



Festival de Serbia en México

Encuentro cultural realizado en el marco de la exposición "Patrimonio Medieval Serbia en Peligro".



Trabajo en comisiones





Pueblos Indígenas y Afromexicanos

Como Secretaria de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, he asumido la responsabilidad de representar y defender los derechos de los pueblos y comunidades originarias y afromexicanas de nuestro país. Desde este espacio legislativo trabajo para fortalecer el reconocimiento de su identidad, sus culturas, sus lenguas y sus formas de organización, así como para garantizar su autonomía, libre determinación y participación en las decisiones que les afectan.

México solo puede avanzar reconociendo la grandeza, la diversidad y los derechos de sus pueblos originarios y afromexicanos.

Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos

Nuestro compromiso con los pueblos y comunidades

La Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos trabaja para fortalecer el reconocimiento, la protección y el ejercicio efectivo de los derechos individuales y colectivos de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas. Como Secretaria de esta Comisión, participo en el análisis, discusión y construcción de propuestas legislativas orientadas a garantizar la igualdad de oportunidades, combatir la discriminación y proteger su identidad, cultura, lenguas y formas de organización.

Nuestra labor también busca fortalecer su condición como sujetos de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, así como garantizar su autonomía, libre determinación y derecho a una consulta previa, libre e informada.

La diversidad de mi Distrito

El Distrito Electoral Federal 06 de Guerrero representa un territorio de profunda riqueza cultural y diversidad lingüística.

En municipios como Chilapa de Álvarez, Zitlala, Copalillo, Mártir de Cuilapan y Tepecoacuilco de Trujano, miles de personas mantienen vivas sus lenguas originarias como parte fundamental de su identidad y patrimonio comunitario.

Entre las lenguas con mayor presencia se encuentran:

Náhuatl, Me'phaa (tlapaneco) y Mixteco.

El distrito también cuenta con población afromexicana, lo que reafirma el carácter pluricultural de nuestra región y la responsabilidad de impulsar políticas públicas que garanticen sus derechos, inclusión e igualdad de oportunidades.

Algunos municipios del Distrito 06

- Chilapa de Álvarez
- Zitlala
- Mártir de Cuilapan
- Copalillo
- Tepecoacuilco de Trujano
- Huitzuco de los Figueroa
- Atenango del Río
- Ahuacutzingo
- Olinalá

Lenguas originarias con presencia



**NÁHUATL
ME'PHAA
MIXTECO**

Identidad · lengua · comunidad
Diversidad que fortalece a Guerrero

Trabajo en la Comisión

Durante este segundo año legislativo participé en siete reuniones ordinarias de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos. En cada encuentro analizamos los asuntos turnados, revisamos propuestas y construimos acuerdos para fortalecer el reconocimiento y la protección de los derechos de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.

Reuniones ordinarias

Septiembre de 2025 – abril de 2026



07 reuniones ordinarias

Trabajo continuo en comisión

Hacia una Ley General de Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos

- Participé en los trabajos relacionados con la propuesta de Ley General de Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos.
- Esta propuesta busca construir un marco jurídico integral que fortalezca el reconocimiento, la protección y la garantía de sus derechos, incluyendo:
 - Identidad y cultura.
 - Lenguas originarias.
 - Formas de organización.
 - Autonomía y libre determinación.
 - Participación comunitaria.
 - Derechos sobre sus recursos y territorios.
 - Igualdad de oportunidades.
 - Consulta previa, libre e informada.
- Uno de sus principales objetivos es reconocer a los pueblos y comunidades como sujetos de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio, para que sus derechos puedan traducirse en acciones y beneficios concretos.

Una ley construida para los pueblos debe contar con la voz y la participación directa de los propios pueblos.



Consulta y participación comunitaria

Una ley construida desde las comunidades

Al cierre del periodo que comprende este informe, la propuesta se encontraba en proceso de consulta previa, libre e informada. Este mecanismo permite que las comunidades conozcan, analicen y deliberen sobre su contenido, además de presentar observaciones y propuestas antes de que el proyecto inicie formalmente su proceso legislativo.

Etapas del proceso



Como Secretaria de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, mantengo el compromiso de impulsar una agenda legislativa cercana a las comunidades, que contribuya a preservar nuestras lenguas originarias, combatir la discriminación y convertir el reconocimiento de sus derechos en acciones concretas.

Alcance de la consulta

16,728

Comunidades indígenas y afromexicanas contempladas.

82 Asambleas regionales programadas.

Una vez concluida la consulta, las propuestas de las comunidades deberán integrarse al proyecto para continuar con el procedimiento correspondiente ante el Congreso de la Unión.



En agosto de 2026 participé en Chilpancingo en la Asamblea Regional del Pueblo Nahuua, como parte del proceso de consulta previa, libre e informada sobre la propuesta de Ley General de Derechos de los Pueblos Indígenas y Afromexicanos. Como Secretaria de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, para mí fue fundamental estar presente en este espacio de diálogo, donde autoridades y representantes comunitarios expresaron directamente sus opiniones, necesidades y propuestas. Escuchar sus voces permite que la construcción de esta ley parta de las realidades de los propios pueblos y comunidades, reconociendo plenamente sus derechos, identidad, cultura, autonomía y formas de organización.

Asamblea Regional del Pueblo Nahuua



Una ley para los pueblos debe construirse con los pueblos, escuchando su palabra y respetando sus decisiones.



A close-up photograph of a person's hand firmly gripping a bicycle handlebar. The hand is light-skinned and shows some texture. The bicycle frame is dark, and the handlebar is silver. In the background, through a window, an airplane is visible on a tarmac, slightly out of focus. The overall tone is professional and focused on transportation.

Una movilidad
segura no solamente
conecta destinos:
protege vidas y abre
oportunidades.

Movilidad

Como integrante de la Comisión de Movilidad, participo en el análisis de propuestas orientadas a garantizar traslados más seguros, accesibles, incluyentes, eficientes y sustentables. Desde este espacio legislativo, contribuimos a construir soluciones que respondan a las necesidades de quienes utilizan diariamente el transporte público, las vialidades y otros medios de traslado.

Una agenda para movernos mejor

La Comisión de Movilidad trabaja en la construcción y fortalecimiento de un marco legislativo que garantice el derecho de todas las personas a trasladarse de manera segura, accesible, incluyente, eficiente y sustentable.

Durante este segundo año legislativo, la Comisión celebró diez reuniones ordinarias en las que se analizaron iniciativas, dictámenes, opiniones y distintos asuntos relacionados con la movilidad y la seguridad vial.

10 reuniones ordinarias

Septiembre de 2025 – agosto de 2026

SEPTIEMBRE 2025 – FEBRERO 2026

MARZO – AGOSTO 2026



10 reuniones ordinarias



Escuchar para regular mejor

Mesas de trabajo sobre el uso de motocicletas

6 de abril de 2026

La Comisión de Movilidad llevó a cabo cinco mesas de trabajo sobre la regulación del uso de motocicletas, con la participación de personas usuarias, repartidoras y conductoras de plataformas, autoridades de los tres órdenes de gobierno, representantes del sector privado, organizaciones civiles y especialistas.

Este ejercicio permitió escuchar diferentes experiencias, identificar problemáticas y reunir propuestas relacionadas con el crecimiento del uso de la motocicleta y sus implicaciones en la movilidad y la seguridad vial.



Este análisis servirá como insumo para una posible actualización de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial en materia del uso de motocicletas.

Principales temas abordados

- Reconocimiento de la vulnerabilidad de las personas motociclistas.
- Seguridad para repartidores y conductores de plataformas.
- Regulación de mototaxis y servicios de reparto.
- Prevención de prácticas discriminatorias.
- Capacitación y evaluación para obtener licencias.
- Mejoramiento de la actuación policial.
- Educación y cultura vial.
- Reducción de accidentes y muertes viales.

Regular mejor comienza por escuchar a quienes viven la movilidad todos los días.





Dictámenes y opiniones

Decisiones para una movilidad más segura

Durante este segundo año legislativo, la Comisión analizó y aprobó dictámenes y opiniones relacionados con la seguridad, la accesibilidad y la protección de quienes utilizan diariamente las vías y los sistemas de transporte.

01 Transporte libre de violencia

Reformas para prevenir y atender la violencia sexual contra las mujeres en aplicaciones de transporte privado.

02 Seguridad peatonal

Incorporación de nuevas disposiciones para fortalecer la protección de las personas peatonas.

03 Eventos accesibles

Medidas para garantizar condiciones de movilidad accesible en eventos masivos.

04 Armonización constitucional

Actualización de la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial para armonizarla con el marco constitucional.

05 Registro vehicular

Opinión favorable para armonizar la Ley del Registro Público Vehicular con la legislación de movilidad y seguridad vial.

06 Movilidad y protección de la niñez

Opinión sobre reformas a las leyes de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal; de Movilidad y Seguridad Vial, y de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.



Gestiones que abren camino a la educación

Durante este segundo año mantuve reuniones con autoridades educativas, maestras y maestros para acompañar solicitudes relacionadas con el mejoramiento de los espacios escolares y las condiciones educativas en Guerrero.



Secretaría de Educación de Guerrero

Reunión con Ricardo Castillo Peña para dar seguimiento a distintas gestiones y planteamientos de maestras y maestros del estado.



Atención al magisterio

Encuentro con maestras y maestros en la Cámara de Diputados para escuchar sus solicitudes y dar seguimiento a sus casos.



Gestión ante el IGIFE

Reunión con el Arq. Enrique Ramírez para presentar necesidades relacionadas con la infraestructura física educativa.

Seguimiento ante el INIFED

Encuentro con el Arq. Rodrigo Guerrero para revisar solicitudes provenientes de distintas instituciones educativas.



Foro sobre Educación Superior y Competencias

Laborales, dedicado a analizar la relación entre la educación y las necesidades de cada región.



Grupos Vulnerables



Una sociedad verdaderamente incluyente se construye eliminando barreras y convirtiendo los derechos en realidades.

Como integrante de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, participo en el análisis de propuestas orientadas a eliminar barreras, prevenir la discriminación y garantizar que todas las personas puedan ejercer plenamente sus derechos. Desde este espacio legislativo, impulso una agenda sensible a las distintas realidades de quienes enfrentan condiciones de vulnerabilidad, particularmente las personas adultas mayores, las personas con discapacidad y quienes viven situaciones de exclusión social.

Inclusión que se convierte en derechos

La Comisión de Atención a Grupos Vulnerables analiza y fortalece propuestas legislativas dirigidas a proteger los derechos y mejorar las condiciones de vida de las personas que enfrentan mayores barreras sociales.

Su trabajo promueve la inclusión, la igualdad de oportunidades, la accesibilidad universal, la no discriminación y el acceso efectivo a los derechos.

Durante este segundo año legislativo participé en ocho reuniones ordinarias y una reunión extraordinaria, en las que se analizaron dictámenes, opiniones y asuntos turnados a la Comisión.

Reuniones realizadas

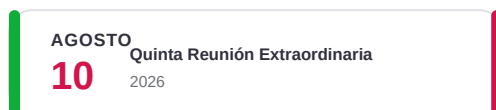
Septiembre de 2025 – agosto de 2026

SEPTIEMBRE – DICIEMBRE 2025

FEBRERO – MAYO 2026



REUNIÓN EXTRAORDINARIA



9 reuniones realizadas

8 ordinarias + 1 extraordinaria





Dictámenes y opiniones

Derechos sin barreras

Durante este segundo año legislativo, la Comisión analizó y aprobó dictámenes y opiniones relacionados con la protección de las personas adultas mayores, la accesibilidad universal y la construcción de políticas públicas incluyentes.

01 Una vida libre de violencia

Reformas a la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores para fortalecer la prevención y erradicación de la violencia.

02 Vivienda adecuada

Modificaciones para garantizar mejores condiciones de vivienda para las personas adultas mayores.

03 Centros comunitarios

Exhorto para implementar y fortalecer centros diurnos comunitarios que ofrezcan actividades físicas, formación y espacios de convivencia para personas adultas mayores.

04 Accesibilidad universal

Acciones para adecuar la infraestructura pública y garantizar espacios inclusivos y accesibles para personas con discapacidad y neurodivergencias.

05 Planeación nacional incluyente

Opinión de la Comisión sobre el Plan Nacional de Desarrollo 2025–2030.



Acompañar también es representar

La labor de representación incluye acompañar los procesos públicos de nuestro estado, mantener comunicación con autoridades y participar en espacios que fortalecen la identidad, la vida democrática y la colaboración entre municipios.



- Primer Informe de Gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum.
- Cuarto Informe de Gobierno de la gobernadora Evelyn Salgado.
- Informe de Gobierno de Atenango del Río.
- Informe de Gobierno de San Marcos.
- Asamblea Estatal Verde 2025.
- Conmemoración de la Independencia en Cocula.
- Festejos patrios en Atenango del Río.

Atención Ciudadana



Cada gestión nace de una necesidad escuchada y de un compromiso que se convierte en acción.

Apoyos para la educación

Espacios educativos más dignos

Durante este segundo año legislativo atendí solicitudes de distintas instituciones educativas y entregué materiales para contribuir al mejoramiento de sus espacios.



Mochilas escolares

Para niñas y niños de Chilapa y Zitlala.

Tinaco

Para el kínder Cuauhtémoc, en Chilapa.

Pintura

Para la primaria Justo Sierra, en Chilapa.

Impermeabilizantes

Para la Universidad Tecnológica de Chilapa.

Material de pintura

Para la Jefatura de Zonas de Supervisión 1201 del sector educativo indígena.





Deporte y niñez

El deporte también abre oportunidades

Promover el deporte significa impulsar la convivencia, la disciplina y el trabajo en equipo. Durante este periodo entregué uniformes a estudiantes y equipos comunitarios, además de acompañar actividades dedicadas a nuestra niñez.



Lobas de Chilapa

Entrega de uniformes al equipo femenino de basquetbol

Primaria Justo Sierra

Entregamos uniformes deportivos

Apoyo al deporte comunitario

Entregamos uniformes.

Día del Niño

Una celebración con niñas y niños



Talleres para mujeres

Aprender, crear y compartir

A través de la Casa de Gestión impulsamos talleres gratuitos para que las mujeres pudieran aprender nuevas habilidades, fortalecer su creatividad y compartir espacios de convivencia y apoyo.



- Repostería y cocina
- Elaboración de piñatas
- Papel picado
- Deshilado



Gestiones comunitarias

Responder cuando más se necesita

La gestión ciudadana parte de escuchar directamente a las personas y acompañar las solicitudes que buscan mejorar sus condiciones de vida y los espacios que comparten.



**Apoyo a una familia
afectada por un incendio
Rotomartillo para la colonia
Lomas del Pedregal
Bancas para la iglesia**



Celebrar y acompañar

Estar presentes en los momentos que unen

La cercanía con las comunidades también implica acompañar sus celebraciones, reconocer a quienes contribuyen diariamente a su bienestar y fortalecer nuestras raíces e identidad.



Día Internacional de la Lengua Materna
Día de las Madres
Día del Maestro
35.º aniversario de la Telesecundaria
Benito Juárez
Posada de la Supervisión Escolar 189



Graduaciones

Acompañando los logros de nuestras comunidades

Tuve la oportunidad de acompañar a niñas, niños, jóvenes, familias y docentes en distintas ceremonias de graduación. Estos encuentros representan el cierre de una etapa construida con esfuerzo y el inicio de nuevos caminos.

- Escuela Primaria Rural "Amado Nervo", generación 2020–2026, Santa Catarina.
- C.E.P.I. "Kalkuikaahuili", Huiscomulco, municipio de Zitlala.
- C.E.P.I. "Juan Ruiz de Alarcón".
- Escuela Primaria "Justo Sierra", Chilapa de Álvarez.
- Jardín de Niños "Manuel Cervantes Imaz", El Jagüey.
- Escuela Primaria "Héroes de Guerrero", Chilpancingo.
- Jardín de Niños "Axayácatl", grupo 3.º "A", Amate Amarillo.





El compromiso continúa

“Mi compromiso no termina en estas páginas: continúa en cada causa, cada comunidad y cada voz que merece ser escuchada.”

Este segundo año legislativo reafirmó que cada iniciativa, participación en tribuna, reunión de comisión y gestión ciudadana tiene sentido cuando responde a las necesidades reales de nuestra gente.

Desde la Cámara de Diputados impulsé una agenda enfocada en la inclusión, la salud, la educación, el medio ambiente y los derechos de los pueblos indígenas y afromexicanos. En mi distrito mantuve una labor cercana, escuchando a las comunidades, acompañando sus solicitudes y construyendo puentes con instituciones para encontrar soluciones. Los resultados que presento en estas páginas representan el esfuerzo de muchas personas y comunidades que confiaron en mí y compartieron sus causas.

Aún queda camino por recorrer.

Mi compromiso es mantener una agenda cercana, sensible y responsable, donde la política se traduzca en derechos, oportunidades y mejores condiciones de vida para Guerrero.





De la mano con todos
sin dejar a nadie atrás



@MaryCarmen.NavaG


CARMEN
NAVA GARCÍA
DIPUTADA FEDERAL DTTO. 06 GRO